

"2019, Año del Caudillo del sur, Emiliano Zapata"

10ª REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÉBANO, S.L.P.

En la Ciudad de Ébano S.L.P., siendo las 10:08 horas del día 16 de diciembre de dos mil diecinueve, se reunieron en la oficina de Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P. ubicado en Manuel Gómez Morín, Esq. Manuel J. Cloutier S/N, Col. Aviación, C.P. 79140, la C.P. María de la Luz Martínez García, Jefa de Servicios Administrativos, el M.T.A. Héctor José González Martínez, Subdirector Académico, el Lic. Luis Ignacio Ramírez Méndez, Jefe de Vinculación, la Ing. Elda Ma. del Pilar Ramírez González, Jefa de Servicios Escolares, la Ing. Alicia Aguillón Jiménez, Enlace de la Unidad de Transparencia, como invitada la Ing. Nora Laura Zamora Valdez, Jefa de Planeación Programación y Evaluación y como invitada permanente la C.P. Nora Elia Casas García Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- 2.- Lectura y Aprobación el orden del día.
- 3.- Avance en Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia.
- 4.- Estado que guardan las solicitudes de información.
- 5.- Revisión de versiones publicas elaboradas por el área de Servicios Administrativos para dar contestación a la solicitud de información registrada con número de folio 01857119 mediante plataforma INFOMEX.
- 6.- Revisión de versión publica elaborada por el área de Servicios Administrativos para dar cumplimiento al artículo 84, fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Cierre de Sesión.

1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

Se realizó el pase de lista, estando presente el 100% de los integrantes del comité, con la ausencia de la Ing. Nora Laura Zamora Valdez Jefa de Planeación Programación y Evaluación.

2.- Lectura y Aprobación el orden del día.

Se da lectura al orden del día y el Lic. Luis Ignacio Ramírez Méndez, Jefe de Vinculación propone agregar la revisión de la versión publica de acta de Consejo de Vinculación para dar cumplimiento al artículo LIIA, LIIB de la Ley de Transparencia, aprobándose por unanimidad.

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguinaga"

Manuel Gómez Morin s/n Col. Aviación C.P. 79140, Ébano, S.L.P.

Tels. (845)263.55.62 y 263.27.40

www.tecdeebaro.edu.mx

"2019, Año del Caudillo del sur, Emiliano Zapata"

3.- Avance en Plataforma Estatal de Transparencia.

De acuerdo a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y la Tabla de Aplicabilidad del Instituto la titular de la unidad de transparencia realizo una verificación de la información cargada en las plataformas a la fecha actual, encontrándose de la siguiente manera:

Unidad Administrativa Responsable	Artículo	Porcentaje Capturado en Plataforma Estatal				
		2015	2016	2017	2018	2019
Jefatura de Servicios Administrativos	84	69.47%	71.89%	73.83%	98.39%	95.45%
Jefatura de Planeación Programación y Evaluación	84	45.45%	45.45%	59.84%	100%	100%
	85					
Unidad de Transparencia	84	100%	100%	100%	100%	100%
Dirección General	84	100%	100%	100%	100%	100%
Jefatura de Vinculación	84	87.50%	86.45%	84.37%	99.07%	97.97%
Jefatura de Servicios Escolares	84	83.33%	83.33%	100%	100%	100%
Subdirección Académica	84	100%	100%	100%	100%	100%

Unidad Administrativa Responsable	Artículo	Porcentaje Capturado en Plataforma Nacional				
		2015	2016	2017	2018	2019
Jefatura de Servicios Administrativos	84	2.08%	2.08%	2.08%	26.56%	30.55%
Jefatura de Planeación Programación y Evaluación	84	7.69%	7.69%	7.69%	7.69%	69.23%
	85					
Unidad de Transparencia	84	100%	100%	100%	100%	100%
Dirección General	84	100%	100%	100%	100%	100%
Jefatura de Vinculación	84	87.50%	87.50%	83.33%	80%	70.37%

"2019, Año del Caudillo del sur, Emiliano Zapata"

Jefatura de Servicios Escolares	84	83.3%	83.3%	100%	100%	83.33%
Subdirección Académica	84	100%	100%	100%	100%	100%

Se les requiere de manera urgente a las Unidades Administrativas cargar la información a su cargo al 100%. Los responsables de actualizar la información en las plataformas son los titulares de las áreas, con la finalidad de evitar sanciones a su persona y exposición pública de la misma y del Instituto, se les exhorta a las Unidades Administrativas que tengan información pendiente por publicar en la Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia, publicarla lo antes posible, dándole la prioridad necesaria evitando así incumplimientos, exposición pública de los mismos y los correspondientes procedimientos sancionatorios que marca el Título Octavo, Capítulo I, Artículo 188, Capítulo III, Artículo 197, Fracción VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

4.- Estado que guardan las solicitudes de información.

Se tiene por presentado por parte de la Unidad de Transparencia el estado que guardan las solicitudes de información en el periodo de octubre, noviembre y al 16 de diciembre de 2019.

5.-Revisión de versiones publicas elaboradas por el área de Servicios Administrativos para dar contestación a la solicitud de información registrada con número de folio 01857119 mediante plataforma INFOMEX.

De acuerdo a la solicitud de revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas de facturas emitidas y pagadas elaboradas por la unidad administrativa de Servicios Administrativos, y con la finalidad de dar contestación a la solicitud de información registrada con número de folio 01857119, los integrantes del comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., llegan al siguiente:

ACUERDO CT-11-12-2019: Con fundamento en el artículo 52 Fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Comité de Transparencia aprueba 257 versiones públicas de facturas emitidas y pagadas elaboradas por la Unidad Administrativa de Servicios Administrativos, por encontrarse bajo los puntos que plantean los Lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, quincuagésimo noveno y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, ya que contienen datos personales, clasificados como confidenciales.

6.- Revisión de versión publica elaborada por el área de Servicios Administrativos para dar cumplimiento al artículo 84, fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

De acuerdo a la solicitud de revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas de 67 facturas elaboradas por el responsable de la unidad administrativa de Servicios Administrativos, y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 84 fracción XIV que corresponde a Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente; los integrantes del comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., llegan al siguiente:

ACUERDO CT-12-12-2019: Con fundamento en el artículo 52 Fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Comité de Transparencia aprueba la versión publica 2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

Manuel Gómez Morin s/n Col. Aviación C.P. 79140, Ébano, S.L.P.

Tels. (845)26.3.55.62 y 26.3.27.40

www.tecdeebano.edu.mx

"2019, Año del Caudillo del sur, Emiliano Zapata"

elaborada por la Unidad Administrativa de Servicios Administrativos, por encontrarse bajo los puntos que plantean los Lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, quincuagésimo noveno y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas.

7.- Revisión de versión publica elaborada por el área de Vinculación para dar cumplimiento al artículo 84, fracción LIIA, LIIB de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. De acuerdo a la solicitud de revisión y en su caso aprobación de una versión pública de 1 acta del comité de Vinculación elaborada por el responsable de la unidad administrativa de Vinculación, y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 84 fracción LIIA, LIIB que corresponde a Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos; los integrantes del comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., llegan al siguiente:

ACUERDO CT-13-12-2019: Con fundamento en el artículo 52 Fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Comité de Transparencia aprueba la versión publica elaborada por la Unidad Administrativa de Vinculación, por encontrarse bajo los puntos que plantean los Lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, quincuagésimo noveno y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas.

8.- Asuntos Generales.

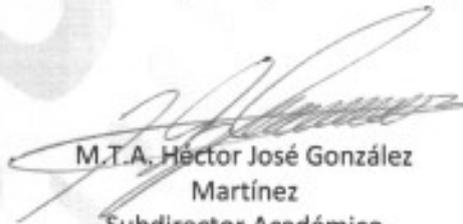
La C.P. Nora Elia Casas García Directora General del Instituto solicita una capacitación en Línea o presencial para actualización de conocimientos del Comité de Transparencia.

9.-Cierre de la Sesión.

Siendo las 11:41 horas del día 16 de diciembre de 2019 se da por concluida la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., firmando al calce los integrantes del mismo.



C.P. María de la Luz Martínez
García
Jefa de Servicios Administrativos
Presidenta del Comité



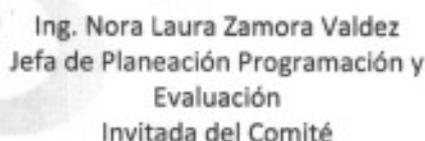
M.T.A. Héctor José González
Martínez
Subdirector Académico
Miembro del Comité



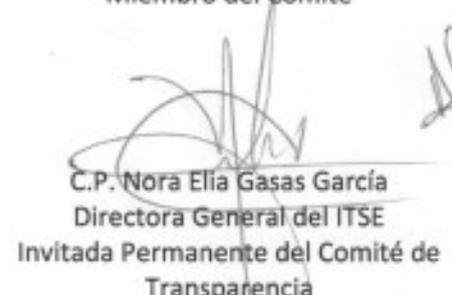
Irg. Elda Ma. Del Pilar Ramírez
González
Jefa de Servicios Escolares
Miembro del Comité



Lic. Luis Ignacio Ramírez Méndez
Jefe de Vinculación
Miembro del Comité



Ing. Nora Laura Zamora Valdez
Jefa de Planeación Programación y
Evaluación
Invitada del Comité



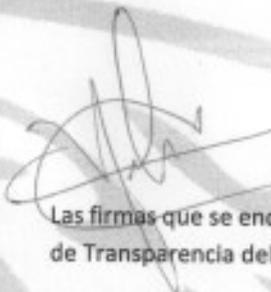
C.P. Nora Elia Casas García
Directora General del ITSE
Invitada Permanente del Comité de
Transparencia

Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P.

"2019, Año del Caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Ing. Alicia Aguillón Jiménez
Enlace de la Unidad de
Transparencia.
Secretaria del Comité



Las firmas que se encuentran en el presente documento forman parte del acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., de fecha del 16 de diciembre del 2019.

